

Teodoro Temporal Herráiz.
Esteban Segura Segura.
Macario García Martínez.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio inserto, puedan presentarse en esta Jefatura, calle del Láeciocho de Julio, sin número, las posibles reclamaciones.

Cuenca, 10 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Manuel Vázquez.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición-concurso para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos y de Contabilidad del Servicio de Fibras Duras del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles por la que se señalan lugar, día y hora en que tendrán lugar los ejercicios.

El día 12 de enero de 1961, a las once horas, en las oficinas de dicho Servicio, en Málaga, sitas en la calle Barroso, número 6, darán comienzo los ejercicios correspondientes a la oposición-concurso citada, cuya convocatoria fue publicada en el número 194 del «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto de 1960.

Málaga, 3 de noviembre de 1960.—El Presidente, Adolfo García Vicente.—3.905.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

Para tomar parte en la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial han sido admitidos por esta Corporación los siguientes señores:

Doña Concepción Romera Ramos.
Don José Losana Méndez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Albacete, 5 de octubre de 1960.—El Secretario, A. Calatayud. 3.910.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Calasparra referente a la provisión de plazas vacantes de este Municipio.

Don Jesús Martínez-Corbalán Beyret, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Calasparra (Murcia).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión de 4 del actual, acordó, entre otros, admitir las instancias presentadas por los aspirantes a la práctica de los ejercicios para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de este Ayuntamiento que se hallan convocadas a tal objeto y que son las que a continuación se expresan:

3.ª Denominación de la plaza: Oficial de Secretaría.

Forma de provisión: Oposición.

Número de solicitantes (2): Don Restituto Espinosa Caminero y don Joaquín Caballero Gómez.

De los solicitantes a la plaza de Oficial de Secretaría ha sido desestimada la del señor Caballero Gómez, por ser solamente Maestro de primera enseñanza y concedérsele preferencia a la solicitud de don Restituto Espinosa Caminero por ser licenciado en Derecho, según estipula la base primera de la convocatoria para la provisión de esta plaza.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 7.º del Reglamento sobre Régimen de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957.

Contra esta resolución los solicitantes podrán entablar re-

curso de reposición en el plazo de quince días siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», según determina el artículo 3.º del precitado Reglamento. Calasparra, 8 de noviembre de 1960.—El Alcalde, José Martínez-Corbalán.—3.925.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Jefe de Jardinería.

De conformidad con lo establecido en la base octava de las aprobadas para regir el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Jefe de Jardinería del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se hace público, para conocimiento de los interesados, que el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Pérez de Ayala, Alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales: Ilustrísimo señor don Mario López Rodríguez, Secretario general del Gobierno Civil de la Provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José García Fernández, Ingeniero Profesor de la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas, en representación del Profesorado oficial del Estado, y don Aurelio Gómez de Terreros, Arquitecto al servicio de este excelentísimo Ayuntamiento, en representación de la Corporación.

Secretario: Ilustrísimo señor don Francisco Narbona Navarro, Secretario general de la Corporación.

Sevilla, 3 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—3.452.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa por la que se deja sin efecto la de 30 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre de 1960, referente al concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

Por haberse observado defectos en el acuerdo y publicación de las bases por las que se han de regir la provisión en propiedad por concurso de la plaza de Arquitecto municipal vacante en este Ayuntamiento, queda sin efecto el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1960.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tortosa, 3 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—3.890.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace público el nombre del único opositor admitido para tomar parte en la oposición convocada para proveer una plaza de Jefe de la Brigada de Alumbrado y el Tribunal que ha de juzgar la citada oposición.

La M. I. Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1960, acordó admitir para tomar parte en la oposición restringida convocada para proveer una plaza de Jefe de la Brigada de Alumbrado a don Pedro Garralaga Naharro, por reunir el solicitante los requisitos exigidos en la convocatoria.

Igualmente se acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la citada oposición, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Pajuelo Díaz, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía Presidencia.

Vocales, don Vicente Mercadal Monzón, Ingeniero Jefe de la Dirección de Servicios Industriales de este excelentísimo Ayuntamiento; don Eugenio Cubillo López, en representación del Profesorado oficial del Estado, y don Alfredo Muriachón Ardid, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario, don Luis Aramburo Berbegal, Secretario general de la Corporación.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y composición del Tribunal se exponen al público por un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 27 de octubre de 1960.—El Alcalde Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—3.896.